



BEK  
K. 10000

BS1450  
51st  
S4  
c.1

011860



1080026376



EX LIBRIS  
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ  
Episcopi Leonensis

# EXPOSICION DEL MISERERE

DADO A CONSIDERAR CON  
CUIDADO A TODA ALMA DEVOTA  
PRACTICA DE INTERIOR UNION  
con Dios, facada de los Pfalmos.

Y APOLOGIA POR LA CONCORDIA  
entre la quietud, y fatiga de la Oracion.

POR EL PADRE PABLO SEÑERI, DE LA COMPANIA  
de Jesus, Predicador, y Theologo de N. M.S.P.  
Inocencio XII.

TRADUCIDA DE TOSCANO EN  
Castellano por el Doctor Antonio  
de las Cafas.



1724

tamen.  
Lo que ha  
ca de inter

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
Biblioteca Valverde y Tellez  
CON LICENCIA, EN BARCELONA.

En la Imprenta de Juan Piferrer, à la Plaza del Angel.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
CAPILLA ALFONSO DE BURGOS  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

22/1/88/33 BIBLIOTECA UNIV. LEON R-39



B 51450  
584  
89

EXPOSICION  
DEL MISERERE  
DADO A CON...  
PRACICA DE...  
Dios, hecho de...  
Y...  
LOS...  
XII  
TRADUCIDA DE TOROANO EN  
Castellano de...  
de las...  
1734



CON LICENCIA DE BARCELONA

APROBACION DEL PADRE FRANCISCO ANTONIO Casaus, de la Compañía de Jesus.

Por comision del señor Don Alonso Portillo y Cardos, Vicario General de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto este libro intitulado: *Exposicion del Misere, Practica de interior unio con Dios, y Apologia por la Concordia entre la quietud, y fazienda de la Oracion*, compuelto en Tolcano por el Padre Pablo Señeri, de la Compañía de Jesus, y traducido en Castellano por el Doctor Antonio de las Casas, y no he hallado en él cosa ninguna contraria à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, antes bien en muchas partes pruebas solidissimas de la misma Fè, y en todas vn assiento grande à las buenas costumbres, y exercicio de las virtudes. Justamente se cumple en los escritos de este gran Autor lo que dize David en el Psalmo 77. *Descendens como lluvia al vellocino, y como gotas que desilan sobre la tierra.* (1) Y por lluvia que cae sobre el vellocino, y que destila sobre la tierra, entiende aqui el gran Padre de la Iglesia S. Juan Chirifostomo la exposicion de la Divina Ley, la qual cae como lluvia blanda en los corazones, y ya desilando sobre la tierra ansiosa de recibirle, quando se va dando poco à poco à las almas pias à considerarla, y las baña y à de lagrimas de dolor, y à de divinos consuelos, y à de alegria santa, y à de aprecio de las cosas divinas, y à de aliento à servir à Dios, y à de ansias de que otros le sirvan; todo esto haze el Autor en esta Exposicion, con que coronò, por ser la vltima de sus obras, su preciosa vida, como lo verá quien se aplicare à discurrir atentamente las consideraciones, que ofrece en cada Versiculo. Lo que haze en la Exposicion del Misere, haze en la Practica de interior unio con Dios, sacada de los Psalmos, la qual es lluvia, que siempre cae suavemente sobre qualquiera ocupacion, y exercicio del dia, y cada documento para particulares te taciones, es licor, que gotean lo sobre la tierra del humano corazon, le dà vigor, qual *mirra muy robada, que destila de las manos de la Espasa.* (2) Comentando el Mellifluso San Bernardo aquellas palabras del primero de los Cantares: *Oleum effusum nomen tuum.* Tu nombre es oleo vertido, que dixo al Esposo la Esposa, dize, que à todo aquel que se halla favorecido de Dios con la infusion de alguna

011860

(1) Psal. 77. 6. Descendet sicut pluvia in vellus. & sicut stillantia stillantia super terram. Chirifost. l. 1. hoc in Psal. 71.

(2) Cant. 5. 1. 5. Dignit. mei ple. ri mirra probatissima. Cant. 1. 1. Cor. 12. 8.



*(1) Ver. Serm 18 in Cui. Rem protehor proximi rēti. Es tibi, si veri i causis pennis virtutis cum sis foris que nihilominus donis scientiæ & eloquentiæ adornatus metu forte, aut segnitie, aut minus discreta humilitate verbū bonum, quod posset prodesse multis, inutili, imo & damnabilis ligas sitio.*  
*(4) Certe maledictus quia frumenta abscondit populis. Gen. 13. 16.*

gracia, la qual pueda comunicar à otros, se le puede decir, que su nombre es oleo vertido. Hallóse este insigne Autor favorecido con aquel Sermon, que llama S. Pablo Sermon de ciencia, y sabiduria, y conociendo la obligacion que tenía de aprovechar à otros, no escondiendo el talento nunca cesó de dar palto à las Almas. Dezia el mismo S. Bernardo, que *regiam circumare lo agem, et que estendo lleno de virtudes, y adornado exteriormente con los dones de la Sabiduria, y eloquencia, por miedo quizá, à por pereza, ò por malos discretos humilitad, ataba la palabra buena, que podia aprovechar à otros, con silencio, no solo inutil, pero reprehensibile.*  
*(3) Y dà inmediatamente la razon; porque fuera como quien en tiempo en que toda el Pueblo muere de hambre, escondiessse el mucho trigo, que viene en sus trojes, y por esso digno de maldicion (4) segun el Espiritu Santo. Por no caer en esta tan insigne Varon, además de sus tareas laboriosas de predicar, nos comunicò su pecho en tantos libros tan llenos de provechosa doctrina; entre los quales este con sus tres singulares Tratados lo està singularmente; y así le juzgo dignissimo de la publica luz, y vtilissimo para el bien de las Almas. En esta Casa Professa de la Compania de Jesus de Madrid à 20. de Abril de 1699.*

*Francisco Antonio Casanovi*

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**osel Licenciado Don Alonso Portillo y Cardos, Dignidad de Chantre de la Iglesia Colegial de Talavera, Inquilino Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que se pueda imprimir, è imprima el libro, intitulado: *Exposicion del Misterio, &c.* del Padre Pablo Señeri, de la Compania de Jesus, traducido de la Lengua Toscana à la Castellana, por el Doctor Antonio de las Casas, atento, que por la Censura precedente consta no aver en el cosa contra nuestra Santa Fè, Catholica, ni contra las buenas, y loables costumbres. Dada en Madrid à 1. de Mayo de 1699.

*Lic. D. Alonso Portillo  
y Cardos.*

Por su mandado

*Domingo de Goitia*



APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE

Pedro Blazquez, Theologo de la Compania  
de Jesus.

POr mandado de V. Alteza he leído, y aun considerado, con gran gusto, y interés mi obra Exposicion, que en varios discursos de la virtud de la Penitencia nos dexó escrita el Apostólico, y V. P. Pablo Señeri, sobre el Plalmo del Misericordia, &c. y verdaderamente que si las demás Obras, que de este tan plausible, como venerado Autor, corren ya en nuestro Idioma, son dignos partos del abrasado zelo, y de la ardiente caridad, con que vivió, exhalandose continuamente por la salvacion de las Almas, y clamando sin cessar, como el Baptista: *Penitentiam agite et appropinquaret enim Regnum Colorum*: he llegado à pensar, que entre todas puede llamarse esta, que agora sale à luz, su Benjamín mas amado, y querido, ò porque qual Rachel le reconocia por hijo de su dolor: *Vocabit filium suum Benoni, idest filium doloris mei*, ò porque como Jacob miraba en él el exercicio, y empleo mas proprio de su diestra: *Pater vero appellavit eum Benjamin idest filium dexterae*. Entre las muchas, y heroicas virtudes, que enriquecieron el espíritu del Padre Señeri (con admiracion aun de aquellos, que conosco raras vezes admiten en su corazon este afecto tan comun en los no muy advertidos) fue muy señalada la de la penitencia, tan exquisita en las asperezas, y primores de affigirse, que no siempre fue imitacion de los Pablos, y Antonios, llegando tal vez à saltar noticia de exemplar en las Historias de Santos muy Penitentes, como puede reconocerse en los breves apuntamientos, que de su vida corren. El dolor que continuamente atrevessaba el corazon deste Varon Apostolico, de ver tan general falta de verdadera penitencia en los hombres, siendo tantas, y tan repetidas sus culpas, que contra Dios se cometen, fue à la verdad, quien por decirlo así, dictó esta obra para despertar à los dormidos en el pecado, y para mover à los culpados à su asylo, y remedio; mas quien le aplicó la mano à escribirla, para afervorizarse mas, y mas à sí mismo, fue el amor, y gusto con que se empleaba, y affigia en los mas exquisitos rigores de la penitencia: con que en fin salió de su Autor, ò como parto de su dolor, ò parto de su dextera,

Mat. 3. 2.

Gen. 36. 18.

tra, y de qualquiera suerte Benjamin siempre el mas querido, y mas amado de quien le produjo.

Esto bastaba para singular calificacion desta Obra, pues claro está, que no cabe ser defectuosa en algo, quando se mereció tan singular amor, de quien por su grande espíritu, y rara discrecion en quanto à él concierne, supo, y consiguió emplear siempre el suyo tan santa, y discretamente, como se mira, y reconoce en sus Obras: pero aviendo de dár mi parecer sobre esta, èl es, de que en ella tienen, así justos, como pecadores vn tesoro grande de bienes sin peligro alguno. Descubren la necesidad grande de la penitencia, sus mas nobles principios, sus mas heroicos motivos, sus mas singulares primores, y como à estos corresponde la retribucion de los mayores, y mas abundantes bienes, con que la misericordia de Dios nos atrae, nos halaga, y nos enriqueze; siendo por esto obra tan útil, y provechosa, que solo no podrá vitiazarse en ella, quien con verdad pudiere dezir de sí, que no tiene necesidad de justificarse mas, ò que nunca dió lugar en su corazon à la culpa.

En quanto à la traduccion, ella es hato puntual, siendo digno de alabanza, y aun de gracias de parte de nuestra Nacion, quien con tal aplicacion atiende à enriquecerla con tesoros tan estimables, hasta sotà à nuestro Idioma escondidos. Otro Tratado breve del mismo Padre Señeri, compuesto de palabras de la Escritura, que sale juntamente, y se intitula: *Practica de interior unio con Dios*, es à la verdad una hermosa cadena de oro, con que vino nuestro espíritu con la Bondad Suma, no puede dexar de participar mas de ella, quanto mas con ella se estrecha aun en sus mas mínimos movimientos. El vitimo Tratado, en que defiende el Autor aquel su celebrado libro de la Concordia entre la quietud, y fatiga de la Oracion, es tan digno de su Autor, con el de la Concordia. Por tanto no continjendo estos tres Tratados cosa alguna contraria à nuestra Santa Fé, ni que desdiga de las buenas, y Christianas costumbres, merecen la licencia que se pide para salir à luz, salvo meliori. En esta Casa Professa de la Compania de Jesus de Madrid à 5. de Febrero de 1699.

Pedro Blazquez.



LICENCIA.

Tiene licencia de los Señores del Real Consejo, Juan Piferer para poder imprimir todas las Obras del Padre Pablo Señeri, como consta de su original, despachado en el Oficio de Don Joseph de Bordonava, Escrivano de Camara; su fecha en Madrid à 7. de Noviembre de 1721.

VEE EE ERRATAS.

Este Libro intitulado: *Exposicion del Misereere, dado à considerar con todo cuidado à toda Alma piadosa, &c.* compuesto por el Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesus, corresponde à su original. Madrid, y Diziembre à 16. de 1699.

Lic. D. Joseph del Rio,  
Cordido.

Corrector General por su Magestad.

SYMA DE LA TASSA.

Tallaron los Señores del Consejo Real este Libro, intitulado: *Exposicion del Misereere, dado à considerar con todo cuidado à toda Alma piadosa, &c.* compuesto por el Padre Pablo Señeri, de la Compañia de Jesus, traduccion de Lengua Toscana en la Castellana por el Doctor Antonio de las Casas, à seis maravedis cada pieza, como mas largamente consta de la certificacion que de ella dió Bernardo de Solis, Escrivano de Camara del Consejo, su fecha en Madrid à veinte y uno del mes de Marzo de mil setecientos y diez y siete años.

VER.

EXPOSICION  
DEL  
MISERERE

DADO A CONSIDERAR CON CUYDADO

A TODA ALMA PIADOSA.

VERSICULO I.

*Misereere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam.* Psalm. 50.

Tèn misericordia de mi, ò Dios, segun tu gran misericordia.



ONSIDERA, que la misericordia se concede à los misera-

bles Por tanto, quien no solo pide aqui misericordia, sino que la pide grande, conviene que tambien se conozca grandemente miserable. Pero como asi? No es este aquel David, Rey tan rico? No puede negarse. Mas de que sirve, si es Pecador? Esto solo es bastante para hazer al hombre

miserable, Y aun esto solo es lo que le haze miserable: *Miseros haze à los Pueblos el pecado*, (1) dize el Espiritu Santo) porque este solo es el que le quita à Dios. Que hazes tu, pues, que juzgas tan Bienaventurado à quien manda, à quien se deshoga, à quien passa las margenes de la ley, à quien vive en prosperidad? O quanto te engañas! *llamaron Bienaventurado al Pueblo, que tiene estas cosas.* (2) No es asi, no es asi. Bienaventurados

son los que se acuerdan de Dios, y se acuerdan de sus misericordias. (3) *Beatum dixit Populus, cui haec sunt,*

(1) Prov. 14. 34. Miseros factus est Populus, peccatum.

(2) Beatum dixit Populus, cui haec sunt,